



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

SÁBADO, 30 DE JUNIO DE 2018

LA PROVINCIA

CLAVIJO FIRMA EN BRUSELAS "LA ALIANZA DE LA COHESIÓN" EN NOMBRE DE LAS RUP

El presidente canario impulsa el apoyo de la Conferencia de las Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea a la política de cohesión comunitaria



Fernando Clavijo en Bruselas

El titular de la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas y presidente del Gobierno de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias, Fernando Clavijo, en su reunión de esta mañana con el presidente del Comité de Las Regiones, Karl-Heinz Lambertz, firmó, en nombre de las RUP, "la Alianza de la Cohesión", un documento en el que se señala que "la política de cohesión es la principal política de inversión europea para cumplir el objetivo establecido en el Tratado de la UE de lograr la cohesión económica, social y territorial".

De este modo, las RUP asumen que "la política de cohesión entraña un claro valor añadido a la hora de crear puestos de trabajo, crecimiento sostenible e infraestructuras modernas, superar los obstáculos estructurales, potenciar el capital humano y mejorar la calidad de vida. Además, esta política posibilita la cooperación entre regiones, ciudades y municipios de diferentes Estados miembros, así como la cooperación con el sector privado, los centros de conocimiento y los interlocutores sociales a escala regional", señala.

Las Regiones Ultraperiféricas expresaron con esta rúbrica su acuerdo con el planteamiento europeo expresado en la Alianza por la Cohesión, que señala textualmente que "trabajamos juntos en favor de una política fuerte que promueva la cohesión económica, social y territorial en la Unión Europea más allá de 2020".

Por todo ello, suscribimos los siguientes principios y hacemos un llamamiento a los representantes de todas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

las instituciones europeas en el ámbito nacional, regional o local, así como a las empresas, para que actúen en el mismo sentido en los próximos meses".

Asimismo, escenifica el acercamiento de la Conferencia a este órgano consultivo de la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento Europeo que se ha materializado en una estrecha cooperación a lo largo del último año, como lo demuestra el dictamen sobre las RUP adoptado en enero y el seminario sobre el seguimiento de la estrategia a favor de estas regiones celebrado en abril en Canarias.

#CohesionAlliance, es una declaración que incluye nueve puntos en los que se especifica que la política de cohesión "opera como una política de inversión a largo plazo para que todas las regiones de Europa apoyen el crecimiento y el empleo a nivel local y regional promoviendo soluciones innovadoras en cuestiones como el cambio climático y la transición energética, la inclusión social o la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional"

Asimismo, esta declaración expresa que esta política de cohesión "es más necesaria que nunca como expresión de la solidaridad europea para superar la brecha económica, social y territorial, proporcionando a todos los ciudadanos, dondequiera que vivan en Europa, una oportunidad tangible de experimentar las ventajas de nuestra Unión Europea"



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Entre los asuntos que se defienden en el documento firmado por Fernando Clavijo como presidente de las RUP, destaca la necesidad de "una mejor comunicación, como la política de la UE más próxima al ciudadano, con un impacto directo en su vida cotidiana" y añade que la política "debe seguir siendo eficaz, con recursos suficientes de, al menos, un tercio del futuro presupuesto de la UE y que se ejecutará a través de subvenciones y recurriendo, en su caso, a instrumentos financieros".

Las RUP apoyan así que el presupuesto de cohesión "debe basarse en los actuales fondos estructurales y de inversión europeos" y exige el fortalecimiento del principio de asociación y un enfoque basado en la localización, "mediante un reforzamiento del papel fundamental que desempeñan los entes locales y regionales en la aplicación de dicha política, implicando activamente a las comunidades urbanas y rurales y promoviendo herramientas que impulsen y apoyen el desarrollo local por medio de estrategias integradas".

Entre otros aspectos, el manifiesto se cierra con la intención de que las políticas de cohesión europeas "debe simplificarse y mejorarse sobre la base de una mayor confianza entre los niveles de gobierno que aplican los fondos y un enfoque más flexible y diferenciado".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL MEJOR GOFIO DE CANARIAS 2018 ES DE MILLO, TRIGO, CEBADA, GARBANZOS Y AVENA

El original producto de Imendi se lleva el galardón anual de Agrocanarias



El mejor gofio de Canarias 2018 es de millo, trigo, cebada, garbanzos y avena

Molino de Gofio Imendi de millo, trigo, cebada, garbanzos y avena, de La Gomera, elaborado por Cristina María Mendoza, ha sido elegido como el mejor de Canarias 2018 en el concurso Agrocanarias, según anunció ayer el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), José Díaz-Flores, acompañado por la alcaldesa de Firgas, María Rosario Marrero.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La isla colombina logra así 15 de los 18 galardones del certamen. Tenerife obtiene dos premios y Gran Canaria uno.

La distinción de mejor gofio ecológico en este certamen fue para Gofio La Piña de espelta, de Gran Canaria, y la de mejor gofio de grano local para Gofio Gomero.

También la distinción de mejor imagen y presentación recayó en el ya citado Molino de Gofio Imendi de trigo, millo y cebada.

Reciben medallas de plata, Molino de Gofio Imendi de trigo; Molino de Gofio Imendi de espelta; Molino El Amparo de millo (Icod de Los Vinos, Tenerife); Molino de Gofio Imendi de millo; Molino de gofio El Sauzal (Tenerife) de trigo y millo local; y Gofio Gomero de trigo, millo y cebada.

Las 73 producciones de 13 molinos que competían este año en el concurso fueron valoradas en dos jornadas de cata por un panel compuesto por una veintena de expertos catadores, siguiendo el sistema de cata ciega, es decir, sin etiquetas que permitan identificar el producto.

Este concurso, que en la modalidad de gofios cumple cuatro años, se enmarca en la política de fomento de los productos canarios de calidad diferenciada que lleva a cabo el Gobierno de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Esta actuación la ejecuta el Ejecutivo a través del ICCA para potenciar la producción, consumo y comercialización de este producto con sello de Indicación Geográfica Protegida (IGP), como alimento tradicional y referente de identidad de las islas canarias.

La entrega de galardones de los cinco certámenes Agrocanarias 2018: vino, queso, aceites, gofio y sal - que se incorpora como novedad este año y que se celebrará en octubre-, tendrá lugar en un acto programado para el próximo mes de noviembre.

DIARIO DE AVISOS

MOLINO DE GOFIO IMENDI DE MILLO, TRIGO, CEBADA, GARBANZOS Y AVENA (LA GOMERA), MEJOR GOFIO DE CANARIAS 2018

La Gomera logra en esta cuarta edición 15 de los 18 galardones del certamen, mientras que Tenerife obtiene dos premios y Gran Canaria uno



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Molino de Gofio Imendi de millo, trigo, cebada, garbanzos y avena, de isla de La Gomera y elaborado por Cristina María Mendoza, ha sido elegido Mejor Gofio de Canarias 2018 en el Concurso Oficial Agrocanarias.

Según informa la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), José Díaz-Flores, fue el encargado de hacer este



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

anuncio este viernes acompañado por la alcaldesa de Firgas, M^a Rosario Marrero.

De esta manera, La Gomera logra en esta cuarta edición 15 de los 18 galardones del certamen, mientras que Tenerife obtiene dos premios y Gran Canaria uno.

La distinción de Mejor Gofio Ecológico fue para Gofio La Piña de espelta, de Gran Canaria, y la de Mejor Gofio de Grano Local para Gofio Gomero de millo de grano local, de La Gomera. La distinción de Mejor Imagen y Presentación recayó en Molino de Gofio Imendi de trigo, millo y cebada.

Por su parte, las Grandes Medallas de Oro y Oro se han repartido en su totalidad entre estos dos molinos gomeros, concediéndose las primeras a las producciones Molino de Gofio Imendi de millo, trigo, cebada, garbanzos y avena; Molino de Gofio Imendi de millo, trigo, cebada y garbanzos y Gofio Gomero de millo de grano local. Los Oros fueron para Gofio Gomero de espelta; de millo; de mezcla de trigo y millo; y Molino de Gofio Imendi de trigo y millo; y de 3 cereales: millo, trigo y cebada.

De igual modo, ha recibido Medallas de Plata, Molino de Gofio Imendi de trigo; Molino de Gofio Imendi de espelta; Molino El Amparo de millo (Icod de Los Vinos, Tenerife); Molino de Gofio Imendi de millo; Molino de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

gofio El Sauzal (Tenerife) de trigo y millo local; y Gofio Gomero de trigo, millo y cebada.

UN TOTAL DE 73 PRODUCCIONES

Las 73 producciones de 13 molinos que competían este año en el concurso fueron valoradas en dos jornadas de cata por un panel compuesto por una veintena de expertos catadores, siguiendo el sistema de cata ciega, es decir, sin etiquetas que identifiquen el producto.

Este concurso, que en la modalidad de gofios cumple cuatro años, se enmarca en la política de fomento de los productos canarios de calidad diferenciada que lleva a cabo el Gobierno de Canarias a través del ICCA para potenciar la producción, consumo y comercialización de este producto con sello de Indicación Geográfica Protegida (IGP), alimento tradicional y referente de identidad de las islas.

CANARIAS 7

LA COSECHA DE LA ACEITUNA PELIGRA POR LOS CONSTANTES CORTES DE AGUA EN PÁJARA

La Asociación Agrupación Agrícola Parcial demanda una solución inmediata al CAAF para los olivareros de Mézquez, Buen Paso y otras zonas del interior del municipio de Pájara.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La cosecha de la aceituna peligra en el municipio de Pájara por los «largos y constantes» corte del suministro del Consorcio de Abastecimiento de Aguas a Fuerteventura (CAAF). La Asociación Agrupación Agrícola Parcial de la isla se hace eco de los olivareros de Mézquez, Buen Paso y alrededores que pasan «por graves dificultades» de cara a la campaña del aceite de este año, avisa Leocadio Araya, presidente del colectivo.

El problema de los cortes de agua se repite desde hace más de seis años, pero esta vez coinciden con el crecimiento de la aceituna, que requiere mayor riego para a su vez conseguir un mejor y más litros de aceite. En Mézquez, Buen Paso, Lindo Aguaje y otras zonas de cultivo del municipio del sur mayorero se concentra gran parte de los olivareros de Fuerteventura, que incluso cuentan con almazara propia en algunas de las fincas. De hecho, junto con Tiscamanita, en el municipio de Tuineje, Pájara produce la mayor cantidad de aceite oliva virgen en la isla.

«VERDADEROS QUEBRANTOS»

La Asociación Agrupación Agrícola Parcial de Fuerteventura, que se creó hace medio año a raíz fundamentalmente de las dudas en la convocatoria de subvenciones al agua agrícola, asegura que el problema no solo afecta al olivo y al campo en general sino que se extiende a la ganadería. «Es en verdad un grave inconveniente para todos los residentes de estos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

lugares de Pájara que sufren verdaderos quebrantos, no sólo en su economía, sino en su rutina diaria al ver que no se puede funcionar con regularidad y normalidad en sus hogares y negocios relacionados con el sector primario», asegura Leocadio Araya.

La solución a los cortes de agua del CAAF es «relativamente sencilla», a entender del colectivo de agricultores parciales, mas el Cabildo y los ayuntamientos «a día de hoy no han puesto remedio, aún teniendo pleno conocimiento ya que se les ha comunicado al CAAF por escrito y a las instituciones públicas en muchas ocasiones».

EN ENERO

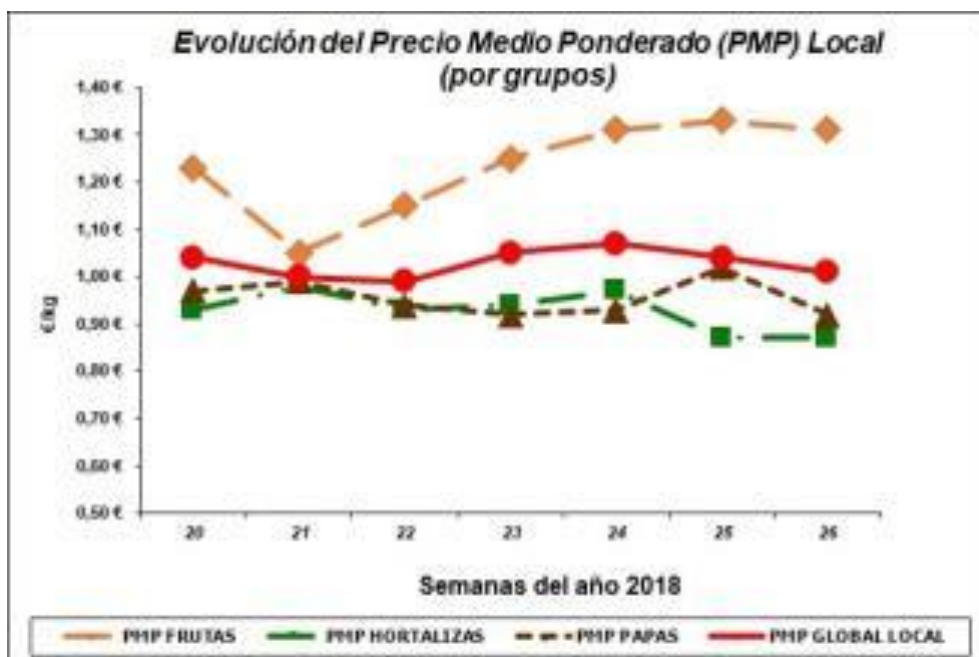
Aparte de que el precio del agua agrícola quede fijado de manera definitiva en 0.60 céntimos, el colectivo creado en enero de este año demanda que ayuntamientos y Cabildo colaboren en el mantenimiento de las estructuras agrarias tradicionales o no relacionadas con captación de agua como gaviás, nateros y presas, de manera se aproveche al máximo el agua de lluvia que en la mayoría de los casos acaba perdiéndose en el mar. La regulación del tráfico cercano a fincas plantadas es otro de sus caballos de batalla en el sentido de que se limite la velocidad de los coches a 20 kilómetros por hora y con la instalación de badenes con el fin de que evitar riesgos a los agricultores.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA OPINION DE TENERIFE

TOMATES, ZANAHORIAS Y LECHUGAS FRENAN LA TENDENCIA A LA BAJA



Tomates, zanahorias y lechugas frenan la tendencia a la baja

Esta semana la cesta de la compra de los productos hortofrutícolas locales cotiza a 1,01 €/kg, 3 céntimos menos que la anterior.

La tendencia a la baja de las frutas y papas ha sido la responsable de este descenso, mientras que en hortalizas, a pesar de registrarse más caídas que incrementos, el alza en la cotización de los tomates,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

(sobre todo de ensalada), así como en las zanahorias y lechugas, han logrado neutralizar dichos descensos.

En zanahorias vemos que hay menos agricultores con producción en estos momentos, lo que ha elevado su cotización hasta casi 2,00 €/kg para las de mayor calibre.

El calor suele influir negativamente en productos como las lechugas, y de ahí que su precio se haya incrementado también.

Las calabazas inician un pequeño descenso de su precio, que debería ser lento pero continuado conforme se incrementan las producciones.

La fresa local apenas cuenta con competencia foránea, logrando así altos precios de 5,00 €/kg

La cebolla blanca y morada local, también muestra una tendencia a la baja ante la mayor oferta de varios operadores en la nave de producto local, que esta semana duplica a la anterior.

La papaya no se ha comercializado al ritmo esperado, lo que provoca un descenso en precio en torno a 1,00 €/kg.

La papa Cara desciende también su precio para competir mejor con la buena oferta existente de otras variedades blancas que se ofertan en la Nave de Producto Local.

Citamos como novedad la entrada de una pequeña partida de paraguayos fruto de un pequeño ensayo de uno de nuestros agricultores en Iguete de Candelaria, que se venden a un precio de 2,00 €/kg.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En resumen, los tomates zanahorias y lechugas locales frenan la tendencia a la baja en precios de la mayoría de los productos.

Precios en €/kg (origen: Provincia de S/C de Tenerife)

Logo Solo

| Fecha: 29/06/2018 semana 26 | PRECIO Medio Habitual de TEMPORADA | PRECIO + frecuente SEMANA ANTERIOR | PRECIO + frecuente SEMANA ACTUAL | Variación semanal Porcentual | PRECIO + frecuente ÚLTIMO DÍA |
|-----------------------------------|---|---|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| AGUACATE HASS | 3,94 € | 3,50 € | 4,00 € | 14% | 4,50 € |
| FRESONES | 3,87 € | 3,80 € | 4,50 € | 18% | 5,00 € |
| LIMÓN COMÚN | 1,16 € | 1,00 € | 1,00 € | 0% | 1,00 € |
| MELONES PIEL DE SAPO | 0,72 € | 1,10 € | 1,10 € | 0% | 1,10 € |
| NARANJA ZUMO (PEQUEÑA) | 0,63 € | 0,60 € | 0,60 € | 0% | 0,60 € |
| PIÑA TROPICAL | 2,92 € | 2,70 € | 2,50 € | -7% | 2,50 € |
| PLÁTANOS PRIMERA | 0,74 € | 0,90 € | 0,90 € | 0% | 0,90 € |
| SANDÍA | 0,52 € | 0,90 € | 0,80 € | -11% | 0,80 € |
| PAPAYA CUBANA | 0,96 € | 1,30 € | 1,20 € | -8% | 1,00 € |
| DURAZNOS PEQUEÑOS | 1,23 € | 1,00 € | 0,90 € | -10% | 0,90 € |
| ACELGAS | 0,60 € | 0,75 € | 0,75 € | 0% | 0,75 € |
| BERENJENAS MORADAS | 0,62 € | 0,80 € | 0,70 € | -13% | 0,70 € |
| BUBANGOS | 1,18 € | 1,00 € | 1,00 € | 0% | 0,90 € |
| CALABACINES | 0,78 € | 0,40 € | 0,40 € | 0% | 0,50 € |
| CALABAZAS | 0,55 € | 0,90 € | 0,80 € | -11% | 0,70 € |
| CEBOLLA BLANCA | 0,57 € | 0,70 € | 0,70 € | 0% | 0,70 € |
| COLES REPOLLO | 0,41 € | 0,40 € | 0,40 € | 0% | 0,40 € |
| COLIFLOR | 1,06 € | 1,20 € | 1,10 € | -8% | 1,30 € |
| ESPINACAS | 1,60 € | 1,80 € | 1,80 € | 0% | 1,80 € |
| HABICHUELAS REDONDAS | 1,86 € | 1,40 € | 1,30 € | -7% | 1,30 € |
| LECHUGAS BATAVIA | 1,08 € | 0,70 € | 0,80 € | 14% | 1,00 € |
| PEPINOS | 0,54 € | 0,50 € | 0,40 € | -20% | 0,50 € |
| PIMIENTO VERDE | 0,94 € | 1,30 € | 1,20 € | -8% | 1,20 € |
| PIMIENTO ROJO | 1,28 € | 1,30 € | 1,20 € | -8% | 1,20 € |
| PUERROS | 0,82 € | 0,80 € | 0,80 € | 0% | 0,80 € |
| TOMATES DE SALSAS | 0,46 € | 0,40 € | 0,50 € | 25% | 0,50 € |
| TOMATES DE ENSALADA | 0,76 € | 0,60 € | 0,90 € | 50% | 1,00 € |
| ZANAHORIA (PRIMERA) | 1,06 € | 1,50 € | 1,60 € | 7% | 1,90 € |
| BATATAS BLANCAS | 1,26 € | 1,80 € | 1,80 € | 0% | 1,80 € |
| PIÑAS MILLO | 0,99 € | 2,10 € | 2,10 € | 0% | 2,10 € |
| PAPA CARA | 0,56 € | 0,75 € | 0,70 € | -7% | 0,60 € |



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

| | | | | |
|-------------|--------|--------|-----------|--------|
| PAPA NEGRA | 2,53 € | 3,30 € | 3,30 € 0% | 3,30 € |
| PAPA SLANEY | 0,61 € | 0,80 € | 0,80 € 0% | 0,80 € |

PRODUCTOS RECOMENDADOS

PIÑA TROPICAL, DURAZNOS, BUBANGOS, CALABACINES, HABICHUELAS,
PIMIENTO ROJO, PUERROS?

CANARIAS AHORA

LOS GANADEROS PEDIRÁN A AGRICULTURA QUE LOS CUPOS DEL REA PARA FORRAJES Y CEREALES SUBAN EN TORNO AL 20% EN 2019

Organizaciones profesionales y el sector productor de carne y leche reclaman que "se controle la repercusión efectiva" de la ayuda a la importación, que se eviten los acaparamientos y que no cambien los niveles actuales de las ayudas

Otros ganaderos de las islas recomiendan a Agricultura que defienda el abono de la ayuda a la importación de forrajes y cereales, para el caso de operadores que son intermediarios, solo cuando se pague la entrega final del producto

El aumento en forrajes y cereales para el año próximo implicaría elevar el presupuesto de estos insumos en 3,2 millones de euros por año; el dinero se debe sacar



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de restar a los balances de leche y carne para consumo directo



Granja de vacas de leche, en Canarias

La batalla que se ha desencadenado en las islas para definir otro Régimen Específico de Abastecimiento (REA), el instrumento comunitario (las ayudas o exenciones arancelarias llegan con cargo a la UE) que abarata la importación de alimentos humanos y animales y también de insumos industriales incluido en el programa Posei, se puede decir que no ha hecho más que empezar.

Esta se inició con fuerza este año, tras comprobarse en mayo pasado que los balances de aprovisionamiento de la paja (1), alfalfa, raigrás... (2) y cereales para la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

transformación (3) se habían agotado en los cinco primeros meses de este año, siete meses antes de lo establecido, pues los cupos están, en teoría, fijados para facilitar el consumo estable y más económico durante todo el año.

Como en 2017 la crisis por el agotamiento de los balances se produjo en agosto y entonces dejó a muchos de los operadores sin la opción de importar con ayudas del REA esos mismos productos en lo que quedaba de año, los inscritos en el sistema debieron pensar que ello no volvería a ocurrir este año, y así mismo fue: en 2018, debido al acaparamiento acreditado y reconocido de grandes empresas, los balances reseñados se agotaron en mayo, tres meses antes.

Se volvió a batir un récord y ello significa que desde finales de mayo hasta el 1 de enero de 2019 toque pasarlas más difíciles, o lo que es lo mismo: pagar más caros los alimentos básicos para el ganado (paja, alfalfa, raigrás... y piensos que se producen con cereales importados en las islas).

Esta situación, sin duda, ha activado la búsqueda de soluciones para evitar que ocurra lo mismo en 2019 y, con este objetivo, ya ha empezado la lluvia de propuestas dirigidas a la Consejería de Agricultura, entre la que sobresale la arbitrada por ganaderos de Tenerife vinculados a Agate y organizaciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

profesionales agrarias. No son las únicos, pero sí están en los papeles.

En este caso, se solicita a Agricultura que defienda la aplicación de varias medidas, de cambios en los balances de aprovisionamiento para 2019 que se resumen de la siguiente manera: a) elevación del cupo de la paja de las 33.000 toneladas actuales a las 40.000 (+21%), con una subida de 7.000 (0,5 millones de euros más en la subficha financiera) y la misma ayuda por tonelada, esto es, 72 euros (esta opción no es compartida por la Dirección General de Ganadería, que quiere bajar el nivel del apoyo a este producto); b) el incremento del cupo en el balance de aprovisionamiento de alfalfa, raigrás... en 7.000 toneladas, para pasar de 53.000 a 60.000 (+13%), con la necesidad de meter otro medio millón de euros (la ayuda por tonelada también es de 72 euros), y c) el aumento del cupo de cereales para transformación (elaboración de piensos para animales) en el 20%, de las actuales 220.000 toneladas (cantidad para importaciones desde la UE, las que reciben ayudas, al margen de las exenciones arancelarias) hasta las 242.000 (apoyo por tonelada de 100 euros), con la necesidad de 2,2 millones de euros más por ejercicio anual.

Esas tres peticiones de aumento de cupo obligan a conseguir 3,2 millones de euros extras por año, una cantidad total que, desglosada como se ha indicado, se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

plantea como solución por parte de los ganaderos locales de leche y carne.

Estos también indican a la Consejería de Agricultura que tales fondos se pueden sacar de otros balances, en este caso de los de leche y carne para consumo directo; o sea, de alimentos procesados que llegan a Canarias con el apoyo de las ayudas comunitarias del REA y compiten de forma clara con las producciones locales.

A esas soluciones, económicas y de ampliación de la oferta disponible con ayudas a la importación de la UE, las mismas fuentes añaden otras que son de aplicación según la norma básica que regula el sistema REA: el Reglamento 228/2013, del Consejo y del Parlamento (programa Posei), y el Reglamento de Ejecución 180/2014, de la Comisión. La idea es conseguir el "abastecimiento regular" que se define en esos reglamentos y, por ello, evitar el acaparamiento de producto que llega a las islas con apoyo público comunitario.

Con este propósito, se propone que haya una cantidad máxima por "solicitud de certificado", que se asigne a cada operador un total anual según un reparto previo y equitativo, y que las cantidades no consumidas en el primer semestre pasen a un fondo para repartirlo de la misma manera. El mismo proceso se haría en el tercer trimestre del año y en los meses de octubre y noviembre, con lo que se define un consumo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

escalonado a lo largo del año, para garantizar que se cubren todos los meses. De esta manera, se señala, habrá forrajes y cereales con ayudas del REA durante todo el ejercicio anual.

Junto a esa medida, se habla del establecimiento de controles por parte de la Administración autonómica para garantizar que haya una "repercusión efectiva de la ayuda del REA", cuyo beneficio debe ser percibido por el consumidor final, en este caso el ganadero, y también de mejoras en la trazabilidad de los productos comercializados con apoyo del REA. En esta última opción, además incide la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias, que dirige el majorero David de Vera.

Otras posibilidades quizá más garantistas

Aparte de la batería de opciones diseñada por ganaderos de Tenerife y organizaciones profesionales agrarias, la ya expuesta, se han lanzado otras opciones, con especial mención a la que alude a que los operadores del REA que funcionan como intermediarios solo cobren las ayudas públicas a la importación cuando sean capaces de demostrar que las cantidades traídas con apoyo público del REA han sido vendidas al consumidor final (más trazabilidad).

Esta opción, que evitaría el acaparamiento por parte de los intermediarios, pues no podrían cobrar la ayuda del REA hasta justificar que las cantidades traídas han sido



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

vendidas (ahora no es así, sino que se paga demostrando la entrada de la mercancía y en mes y medio, desde la llegada a puerto de destino de la mercancía, se abona el subsidio), lo que solo se debería hacer con el comprobante de abono por parte del receptor de la cantidades comercializadas.

Después de lo ocurrido en mayo pasado, las espadas están en alto y no hay que olvidar que en esta guerra de intereses hay más actores: los importadores de alimentos para consumo directo (las grandes cadenas de distribución, entre otros agentes) y la industria agroalimentaria, esta representada por la patronal Asinca. Asinca, por ejemplo, ha propuesto que a la paja se le baje la ayuda por tonelada de los 72 euros actuales a los 52 (20 euros menos por 1.000 kilos).

Todo está abierto a día de hoy, y tampoco se debe obviar que a la guerra de intereses de los beneficiarios del REA se une la alianza de distintos operadores con los departamentos del Gobierno de Canarias que tienen algo que decir en el nuevo mecanismo, sobre todo Economía, con Pedro Ortega al frente, y Agricultura, con Narvay Quintero de consejero.

En todo caso, la solución que proponga Canarias a este entuerto debe salir de las islas hacia Bruselas antes del 30 de septiembre. Quedan dos meses por delante para lograr el consenso.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MOLINO DE GOFIO IMENDI DE MILLO, TRIGO, CEBADA, GARBANZO Y AVENA, ELEGIDO EL MEJOR DE CANARIAS EN 2018

La distinción de Mejor Gofio Ecológico fue para Gofio La Piña de espelta, de Gran Canaria, y la de Mejor Gofio de Grano Local, para Gofio Gomero de millo de grano

La Gomera logra en esta cuarta edición del concurso 15 de los 18 galardones del certamen, mientras que Tenerife obtiene dos premios y Gran Canaria uno; La Palma no presentó producto a concurso



Momento de la presentación del fallo de 2018, en Fargas (Gran Canaria)



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Según informa la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias en una nota, el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), José Díaz-Flores, fue el encargado de hacer el anuncio este viernes, acompañado por la alcaldesa de Firgas, M^a Rosario Marrero.

La Gomera logra en esta cuarta edición del concurso 15 de los 18 galardones del certamen, mientras que Tenerife obtiene dos premios y Gran Canaria uno.

La distinción de Mejor Gofio Ecológico fue para Gofio La Piña de espelta, de Gran Canaria, y la de Mejor Gofio de Grano Local, para Gofio Gomero de millo de grano. La distinción de Mejor Imagen y Presentación recayó en Molino de Gofio Imendi de trigo, millo y cebada.

Por su parte, las Grandes Medallas de Oro y de Oro se han repartido en su totalidad entre esos dos molinos gomeros, concediéndose las primeras a las producciones Molino de Gofio Imendi de millo, trigo, cebada, garbanzo y avena; Molino de Gofio Imendi de millo, trigo, cebada y garbanzo, y Gofio Gomero de millo de grano local. Los Oros fueron para Gofio Gomero de espelta, de millo, y de mezcla de trigo y millo; y Molino de Gofio Imendi de trigo y millo, y de tres cereales: millo, trigo y cebada.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

De igual modo, han recibido Medallas de Plata, Molino de Gofio Imendi de trigo; Molino de Gofio Imendi de espelta; Molino El Amparo de millo (Icod de Los Vinos, Tenerife); Molino de Gofio Imendi de millo; Molino de Gofio El Sauzal (Tenerife) de trigo y millo local, y Gofio Gomero de trigo, millo y cebada.

Las 73 producciones de 13 molinos que competían este año en el concurso fueron valoradas en dos jornadas de cata por un panel compuesto por una veintena de expertos catadores, siguiendo el sistema de cata ciega, es decir, sin etiquetas que identifiquen el producto.

Este concurso, que en la modalidad de gofios cumple cuatro años, se enmarca en la política de fomento de los productos canarios de calidad diferenciada que lleva a cabo el Gobierno de Canarias a través del ICCA para potenciar la producción, consumo y comercialización de este producto con sello de Indicación Geográfica Protegida (IGP), alimento tradicional y referente de identidad de las islas.

AYUNTAMIENTOS DEL NORTE Y EL CABILDO TENERFEÑO COLOCAN CONTENEDORES PARA RECOGER LA PAPA BICHADA

La Orotava y Los Realejos, los municipios más productores de ese tubérculo en verano, avisan a los agricultores de la existencia del servicio, de manera



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que la producción afectada de polilla guatemalteca se gestione de forma correcta



Uno de los contenedores habilitados, en este caso el ubicado en Benijo, parte alta de La Orotava

Ayuntamientos de la zona norte de Tenerife, con el apoyo del Cabildo de Tenerife y ante el inicio de la recogida de la papa de la cosecha más importante del año, han colocado contenedores en áreas agrarias para que los agricultores almacenen en ellos las papas bichadas o afectadas por la polilla guatemalteca. Así ya ha ocurrido en zonas de La Orotava y Los Realejos, de manera especial en las medianías de esos municipios, dos de los principales productores de papa de verano en Tenerife.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Días atrás, informa el Ayuntamiento de La Orotava en un comunicado, comenzó la recolección de la cosecha de papa en las medianías, producción que vuelve a estar afectada, al menos en parte, por la polilla guatemalteca, un problema de sanidad vegetal que aparece en las islas en 1999.

Desde el Cabildo de Tenerife, a través de Extensión Agraria, se han tomado diversas medidas para cooperar con el colectivo de agricultores afectados por esa plaga. Entre otras acciones, desde esta semana se ha habilitado un contenedor en Benijos, en la calle de la Iglesia (zona donde se hace la feria de ganado), con el objetivo de que todos los agricultores afectados por el bicho en la papa puedan depositar su producción dañada.

Los agricultores deberán depositar en dicho contenedor las papas bichadas en sacos (de 35 kilos) y, posteriormente, esta oferta retirada se traslada a la planta de transferencia de residuos situada del polígono San Jerónimo (La Orotava).

Los agricultores que quieran llevarla directamente al complejo ambiental deben retirar previamente un vale gratuito en la oficina de Extensión Agraria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA PALMA ADVIERTE DE QUE LA REDUCCIÓN DE LAS AYUDAS AGRARIAS EUROPEAS PUEDE AFECTAR AL PAISAJE INSULAR

El pleno del Cabildo aprobó este viernes una declaración institucional en la que solicita a la Unión Europea que no aplique la reducción del 3,9% de la dotación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrícolas.



Panorámica del barrio de Llano Negro del municipio de Garafía.

El pleno del Cabildo de La Palma, en la sesión celebrada este viernes, aprobó una declaración institucional en la que solicita a la Unión Europea que no aplique la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

reducción del 3,9% de la dotación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrícolas (POSEI) debido “al negativo impacto” que “podría causar” en el sector primario de las regiones ultraperiféricas (RUP). Señala que tal reducción acarreará la “consecuente degradación de la cohesión territorial y de las condiciones sociales y económicas de las zonas rurales de las RUP, además de los daños derivados que la pérdida de producción podría causar en el paisaje agrario por abandono de suelo y en el acervo cultural de las zonas rurales”. Por tal motivo pide a la UE que “mantenga el mismo nivel de apoyo para el periodo 2021-2027”.

Los consejeros del Cabildo de La Palma también acordaron trasladar la citada declaración institucional al presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo; al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, y a los grupos del Parlamento de Canarias.

En la declaración institucional se indica que “la situación estructural, social y económica de las RUP, caracterizada por su gran lejanía, insularidad, reducida superficie, relieve y clima adversos y dependencia económica de un reducido número de productos, factores cuyas persistencia y combinación perjudican gravemente a su desarrollo, tienen un impacto tan acusado en el desarrollo social y económico que la Unión Europea ha considerado necesario protegerlas”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

También señala que “la agricultura es un factor esencial de la economía de las RUP para mantener un desarrollo social y territorial equilibrado de sus zonas rurales, a la vez que constituye un sector estratégico ante la alta dependencia de las importaciones”.

La reseñada reducción del 3,9% anual (alrededor de 11 millones de euros en el POSEI) afectarían a alrededor de 13.000 perceptores en las Islas, según la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias.